

DE AYER A HOY

Un diario de la extrema I. R. publica el siguiente muestrario de amanuense: «DOMINGO.—El Sr. Azaña va a Elche y Alicante, donde nadie lo ha llamado. Y en Alicante y Elche, este don Pelayo 1934 habla de la reconquista de la República. El, que ha sido uno de sus más grandes dañadores.»

LUNES.—A Cádiz, donde hoy comienza la vista por los sucesos de Casas Viejas y a donde le llaman los espectros de unos pobres campesinos muertos, no va el Sr. Azaña, el don Pelayo 1934.

15 DE MAYO.—Don Pelayo 1934, que no aparece para nada por el Congreso, ni falta que hace, acudirá, como todos los meses, a cobrar las mil pesetas, que con tan gran sudor de su frente gana.

«¡Llámame pan y échame perro! dirá el por tantos títulos excoelente hombre funesto que está agotando todas las energías acumuladas por su portentoso genio de estadista en alzaprimer las dispersas menudas del antitrogoditismo libertario para que le eleven otra vez a las alturas de la gobernación del país a fin de barrer de una vez por siempre toda la tradición española de Recaredo a la fecha. Su justificación—ya lo dijo en ocasión memorable—era la España anterior a Recaredo, o sea aquella en que nuestra península era tributaria y esclava de Roma. Y a lograr esto, es decir, a volver otra vez a nuestra nación a la categoría de paria, dirigió todos sus esfuerzos con la comparpa que tenía a su disposición en los días tristes del bienio.»

Por eso va ahora a Elche y Alicante, donde nadie le llama sino sus egotismos y sus odios concentrados, y no acude a Cádiz porque allí le llama la justicia—y harlo demostró el concepto que él tiene de esta hermosa virtud!—pero no falta el 15 de mes a por las mil pesetas que su austeridad democrática necesita para seguir aspirando a D. Pelayo.

Los años de la Dictadura fueron calificados de «años indignos» porque dicen que la gestión de aquellos hombres que la personificaron y ennoblecieron fué por demás festiva, alegre y dilapidadora. Así lo quisieron y quieren hacer creer a los «candiditos» que nunca faltan por estas tierras hispanas los puritanos que nos iban a traer la felicidad gobernando con austeridad y con decencia.

Pero ¡pícaro realidad! resulta que un día y otro vuelan denuncias sobre denuncias; los tribunales tienen que vérselas con individuos pertenecientes al partido de Azaña y en el día de hoy son varios los jueces que tienen encausados a sujetos admiradores de los hombres del «equipo rompe barrigas». (Azaña, según se ha visto en las declaraciones del proceso de «Casas Viejas» ordenó tirar a la barriga).

El Sr. Calvo Sotelo, con la elocuencia indestructible de los números, demostró en el Parlamento como en el año 1925 la cantidad consignada en el presupuesto para coches oficiales era medio millón de pesetas; en el año 1933, en el presupuesto aprobado por las Constituyentes y siendo presidente del Gobierno Azaña, los coches oficiales costaron al Estado trece millones, novecientas mil pesetas.

Esto se llama en lenguaje azaño-socialista austeridad, decencia, pureza democrática, etc. etc. Ríanse ustedes de las lágrimas de Maura y de los golpes de pecho de Prieto. ¡Esto sí que es juergueamiento!

Sin sentir por Inglaterra y sus procedimientos políticos el fetichismo de muchos hombres públicos y no públicos españoles comprendemos que en más de una ocasión ha ofrecido enseñanzas y ejemplos que no debieron desecharse. El caso se repite. En Inglaterra está ocurriendo algo sumamente aleccionador para las clases conservadoras de aquel país y las derechistas del nuestro. Inglaterra sintió el peso abrumador de los gobiernos laboristas que la llevaban a la ruina por el camino que nunca deja de recorrer el socialismo si se apodera de las riendas de un Estado y las clases conservadoras reaccionaron con tal vigor y tanta energía que en unas elecciones generales barrieron el socialismo de toda la superficie de la isla. Hubo el natural entusiasmo, felicitaciones, aplausos y alegría. Pero las clases conservadoras creyeron que ya lo habían hecho todo y se echaron al surco. Volvieron a caer en la apatía, la abulia y la despreocupación.

Las consecuencias empiezan a notarse. En dos distritos donde últimamente ha habido elecciones parciales han triunfado los candidatos socialistas. Y esto a pesar de haber obtenido menos votos que cuando anteriormente fueron derrotados. Lo que prueba que la abstención de los conservadores ha sido enorme. El aviso es elocuente para los conservadores ingleses. La lección es instructiva para las derechas españolas. Porque el socialismo en España como en todas partes ni abandona el acocho ni deja de afilar sus armas. Y la discrepancia, las divisiones, las discusiones de los distintos grupos de derecha, cuando todos ellos están todavía muy lejos de sus más inmediatos y comunes objetivos, son otras tantas brechas por donde el socialismo puede iniciar el asalto y hasta hacerse dueño de la plaza. Y la plaza es España y el estandarte del vencedor sería el trapo rojo de un comunismo feroz, rencoroso y sanguinario.

No debían olvidar nada de esto ni por un momento los elementos de las derechas de España.

Chicago es para los norteamericanos una ciudad de valor inapreciable. El espíritu yankee, tan dado a asombrar al mundo y a ocupar la atención de todos los habitantes del globo, tiene en Chicago el medio insuperable de lograrlo. En 1871 la ciudad de Chicago ardió como una monumental pieza de pirotecnia; se quemaron 18.000 edificios y por toda la tierra circuló una onda de intensa emoción ante la magnitud de la desgracia. Más tarde los «gansters» de Chicago llenaron la literatura de todos los países y sus aventuras se proyectaron en todos los cines del mundo. Después Chicago construyó un incendio más amplio de Europa y América y ahora otro nuevo incendio, destruyéndolos, ha colocado en primer plano el nombre de Chicago haciendo estremecer a los moradores de las cinco partes del mundo.

Los norteamericanos no lo dicen pero están muy satisfechos. Con una ciudad como Chicago ya ver quien les quita el record de las ciudades espectaculares!

Muy norteamericano

Una lección

Austeridad

Información del Parlamento

Ayer hubo sesión nocturna.-La minoría Popular se retira del salón pero vuelve a los pocos momentos

MADRID 25.—Comienza la sesión a las cuatro y cinco y tras aprobar el nombramiento de una comisión para dictaminar en el proyecto sobre reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, se pone a debate un dictamen de Marina. En el curso del mismo el señor Barcia pide la palabra para defender la gestión del Sr. Casares Quiroga como ministro de Marina. En el curso del mismo el señor Barcia pide la palabra para defender la gestión del Sr. Casares Quiroga como ministro de Marina. En el curso del mismo el señor Barcia pide la palabra para defender la gestión del Sr. Casares Quiroga como ministro de Marina.

Otra diputado: Pero su obligación es estar aquí o en Cádiz. Y no está en ningún sitio. No está ni aquí ni allí.

El Sr. Barcia: Su Señoría no es quién para señalar obligaciones.

Un diputado: Ni S. S. para defender a nadie.

El Sr. Barcia: Defiendo a un ausente.

En los bancos de Renovación Española: ¿Y cuando ofendían al Sr. Calvo Sotelo? (Gran escándalo).

El Sr. Maeztu: Fue un verdugo, que me metió en la cárcel sin hacer nada. (Los socialistas le increpan. Durante largo rato entre el señor Maeztu y los socialistas se cruzan frases violentas, destacándose en los ataques los señores De los Ríos y Bestelro. El presidente agita la campanilla y no logra poner orden. En medio de un gran barullo sigue el Sr. Barcia defendiendo la honorabilidad del Sr. Casares y recordándole al Sr. Maeztu que fué embaajador de la Dictadura).

El Sr. Maeztu: De S. M. Católica. (Grandes increpaciones, renuevan el escándalo).

Al fin son aprobados los artículos del dictamen, se discute después un rato el aumento de haberes a los Carabineros y se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de términos.

El Sr. Martínez Gil apoya una enmienda.

El ministro de Trabajo dice que el pensamiento del Gobierno en esta cuestión es idéntico al del anterior. Anuncia que aceptará iniciativas para evitar represalias con los jornales. No considera justo establecer turnos de colocación, y pide a los socialistas que desistan de su obstrucción, porque de lo contrario habrá que aplicar la «galloflina» al proyecto.

El Sr. Martínez Gil lanza contra los patronos toda clase de acusaciones.

El Sr. Maderlaga (D. Dimas) pide la palabra, en nombre de la Comisión.

El Presidente no se la concede. El Sr. Maderlaga protesta y se retira del salón y le siguen todos los diputados de la minoría popular agraria. La Cámara queda desamplificada.

Continúa a Interpelación del señor Calvo Sotelo sobre política económica y financiera.

El Sr. Prieto habla para rectificar. Se refiere a los presupuestos de la dictadura y considera definitivo el argumento del Sr. Chapaprieta, porque si la dictadura liquidó con superávit no debió emitir deuda. Explica la tramitación del monopolio de Petróleos y las razones de haber sido suspendido el curso de refinera.

El Sr. Gil Robles se sitúa en una puerta del salón. El secretario señor Taboada conferencia con el presidente de la Cámara, y poco después vuelven al salón los diputados de la minoría popular agraria.

El Sr. Prieto continúa su discurso en tonos muy moderados. Declara que el Tribunal Supremo ha sido excesivamente benévolo en sus fallos sobre responsabilidades, y afirma que en el problema de los cambios durante los períodos del Sr. Ventosa y de la República se liquidó la herencia del Sr. Calvo Sotelo, el cual actuó optimistamente, mientras que la República lo hizo forzosamente. Censura al señor Calvo Sotelo por haber emitido 700 millones, de capital, y hace constar que su optimismo contagió al comercio español y se produjo el fracaso. Cree que, en este aspecto, el Sr. Calvo Sotelo fué un ingenuo. Ataca al Sr. Calvo Sotelo por haber prestado dinero del Crédito Agrícola al cinco por ciento de interés y dice que la reacción del contrato con la Casa Morgan fué anterior a la quema de conventos.

El Sr. Calvo Sotelo: Entonces es que fué debida al 14 de abril.

El Sr. Prieto manifiesta que obedeció al cambio de régimen. Añade que si el Sr. Ventosa hubiera conseguido estabilizar la moneda, a estas horas sufriríamos la quiebra universal. Declara que el responsable de la quema de conventos fué, en todo caso, el Gobierno en pleno. Acusa a los católicos de ocuparse más del becerro de oro que de los altares de su Dios.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Sesión nocturna

A las diez y media se reanuda la sesión volviéndose a discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra. Hablan varios diputados, entre ellos el Sr. Ortiz de Solorzano que dice que se siguen las desastrosas medidas del Sr. Azaña y es más elevado que otros, aunque las cifras parecen decir otra cosa, porque algunos servicios como el de Aviación, pasan a otros departamentos. En concepto de sueldos y gratificaciones se fijan más de doscientos millones de pesetas y no se mejoran las condiciones del Ejército, que sigue como le dejó la desastrosa gestión del Sr. Azaña. Los soldados llevan uniformes indecorosos. Es necesario elevar la moral del Ejército, que está decaído por el reintegro vergonzoso de oficiales expulsados en virtud de tribunales de honor.

Le contesta brevemente el ministro de la Guerra asegurando que se hará justicia.

El presidente dice que en la sesión de hoy, jueves, se votará definitivamente un proyecto de ley que necesita «quorum», y da cuenta de haber sido presentada una proposición para que se considere suficientemente discutida la derogación de la ley de términos municipales.

A la una y cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Explicación de una retirada

—El Sr. Gil Robles ha dicho que si se había retirado del salón de sesiones la minoría popular agraria fué porque el Sr. Maderlaga se consideró vejado en su condición de miembro de la Comisión al negarsele dos veces el uso de la palabra; pero el Sr. Alba había dado explicaciones en el sentido de que no había querido molestar al señor Maderlaga, y los diputados de su minoría se retiraron a sus escaños.

El Sr. Calvo Sotelo interpreta unas palabras de su último discurso.

Ayer tarde, al llegar al Congreso

el Sr. Calvo Sotelo, le preguntaron los periodistas que había de decir acerca del rumor que había circulado durante el día de que acababa la República. El señor Calvo Sotelo contestó:

—No me hagan ustedes preguntas capciosas, y agregó que las palabras que pronunció eran referentes a la situación económica. Quise decir que había que mirar en cuestiones financieras al porvenir y no al pasado, porque el pasado financiero no vuelve.

Bueno, desde luego les digo a ustedes que más fácil hubiera sido acatar la República el 15 de Abril de 1931 que el 22 de Mayo de 1934 porque en aquella fecha, el 15 de Abril, todo era ilusión, esperanza; pero ahora, ahora...

Lo que no se puede tolerar

—Comentando el debate de ayer un diputado irradicalista manifestó que lo que no se podía consentir es que el Sr. Maura (D. Miguel), alera gritos de «abajo la Dictadura», como lo hizo el otro día; cuando era conocido que si no entró a formar parte del Gobierno de la Dictadura con Calvo Sotelo y Guadalupe, fué porque no quiso el general Primo de Rivera.

Sobre el paro obrero

—Ha visitado al Sr. Samper una comisión de técnicos que le ha propuesto un plan de obras urgentes para resolver el problema del paro. Se les conceden treinta días para terminar su estudio, por lo que creo —dijo Samper— que a fines de mes estará ultimado el proyecto.

Y ¿qué hay del conflicto de metalúrgicos? le preguntó un periodista.

Contestó que le habían hablado de la visita de una comisión de obreros pero que hasta el presente nadie le había visitado, estando desde luego dispuesto a recibir con objeto de solucionar el conflicto.

No se puede demorar la solución porque el conflicto lesiona por igual los intereses de patronos y obreros.

Los metalúrgicos no llegan a un acuerdo

MADRID.—El presidente del Consejo Superior de Trabajo, se reunió ayer tarde con los patronos y obreros del ramo de la metalurgia con objeto de buscar una fórmula que ponga término al conflicto. Las conversaciones se celebraron por separado, primero con la representación patronal y después con los obreros. Al salir el Sr. Posada se le preguntó si en la reunión se había llegado a un acuerdo y si podía facilitar referencia de la misma.

—En realidad no ha sido reunión —dijo—. Son unas gestiones previas, de las que he de dar cuenta al ministro.

Según nuestros informes, no se ha podido llegar a un acuerdo, porque tanto los patronos como los obreros mantienen sus respectivos puntos de vista. Parece que los patronos manifestaron al Sr. Posada que persisten en su criterio, ya que, lejos de haber mejorado la situación, el atentado cometido contra el Sr. Gris pone de manifiesto que persiste la táctica seguida por los obreros.

Terminada su conversación con los patronos, el señor Posada recibió a los obreros, que también manifestaron su actitud. En vista de ello, se dará cuenta al ministro de Trabajo, para que, previo el informe que el Consejo Superior de dicho organismo proponga, dicte una disposición que ponga fin al conflicto.

ULTIMA HORA

Madrid, 24. (5.30 tarde).

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

CADIZ.—A las diez de esta mañana se reanudó la causa por los sucesos de Casas Viejas. En la Audiencia como en días anteriores, se habían adoptado grandes precauciones.

Comparece en primer lugar el teniente de Infantería D. Bernardo Vicente Oliveros, quien manifiesta que el día de los sucesos pertenecía a la 9.ª compañía de Asalto. Confirma las órdenes dadas por los jefes de «al heridos ni prisioneros» y que además debían ser muertos aquellos a quienes se encontrasen armas o explosivos, y manifiesta que se le expulsó del Cuerpo por negarse a firmar un acta que suscribieron cinco capitanes.

La acusación privada solicita que se le lea de dicho acta, pero a ello se opone la defensa, así como a otras preguntas capciosas.

El teniente de Infantería D. José Hernández, confirma lo dicho por el testigo anterior, añadiendo que no existían órdenes escritas. La acusación privada le pregunta si se cumplen las órdenes que se dan verbalmente, contestando el testigo afirmativamente, y añade que aun cuando se envían escritas casi siempre se envían otras de palabra.

Con este motivo hay un pequeño incidente entre el fiscal y la defensa que corta la presidencia.

Un interruptor del público pronuncia algunas palabras y es expulsado de la sala.

D. Victor Serrano, teniente de Infantería, hace una declaración muy pintoresca, refiriéndose inclusive a una partida de jalepe que jugaban los jefes cuando se recibían las órdenes, diciendo que se le encomendó que buscara en Sevilla seis paisanos para determinado servicio.

D. Faustino Díez, capitán, hace el relato de los hechos en la forma ya conocida.

Se llama a declarar al ex Director General de Seguridad D. Ariño Menéndez, pero este no comparece por no hallarse en el edificio.

D. Anselmo Santove relata los hechos en forma parecida a los restantes, y al Sr. Valera le pregunta el acusador que si alguno de su familia hubiese estado en la casa de «Seladados» hubiese cumplido las órdenes recibidas, el testigo contesta afirmando, y el acusador añade: ¿Y si hubiese estado su madre? El testigo protesta ante la sala de que se le hagan preguntas de esa naturaleza.

Para esta mañana estaba proyectado un careo entre los señores Menéndez y Lopa, pero no ha podido llevarse a efecto.

Finalmente declaran los señores D. Francisco de Miguel, D. Andrés Escobar y D. José Garzón. Este que era funcionario de la Dirección General de Seguridad manifiesta que no eran frecuentes las visitas del capitán Rojas al despacho de Menéndez, y que él había hecho, particularmente en distintas ocasiones algunos trabajos al capitán Rojas.

A la una y media se suspende la vista para reanudarla esta tarde.

Ernesto Paradinas Brockmann

Médico-Odontólogo Estrada, 5. Teléfono 290 Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

La tragedia ferroviaria

Hacen falta iniciativas
¿Son sólo las circunstancias las que tienen la culpa de la tragedia ferroviaria española?

Todo el mundo está conforme en señalar a los transportes mecánicos por carretera como los principales causantes más concretos—con su competencia—de la ruina de las compañías ferroviarias.

En menor escala siguen luego el servicio de viajeros, aunque también aquí la competencia es muy peligrosa.

Pero en lo que desde luego el automóvil no puede competir con el ferrocarril, es en lo referente a transportes pesados, en los transportes de pequeña velocidad tales como carbones, piedra, tierra, maquinaria, basura, etc.

¿Qué hacer ante esto? Sólo una cosa: utilizar plenamente, sacar el mayor rendimiento posible a los gastos que forzosamente tienen que hacer las compañías de ferrocarriles sobre las de transportes por carretera.

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato infantil

AREVALO.—En días pasados jugaron los equipos infantiles Pichl Hércules, que aunque empataron a cuatro tantos se adjudicó la victoria el Hércules porque en el Pichl jugó un jugador que no estaba federado.

Más tarde se enfrentaron los equipos más potentes de esta categoría: Hércules Aúpa F. C. Después de un emocionante encuentro, resultó vencedor el Aúpa por 4 ó.

Con estos dos encuentros termina el campeonato por catóico en absoluto de interés los tres partidos restantes; ya que con dichos partidos, resulta campeón de Arévalo en la categoría infantil el Hércules. El cuadro de clasificación es el siguiente:

Hércules, 8 puntos, 15 goles a favor con 9 en contra.

Aúpa, 5 puntos, 15 goles a favor con 10 en contra.

Pichl, 4 puntos, 13 goles a favor con 15 en contra.

Volandas, 1 punto, 5 goles a favor con 14 en contra.

El Volandas no ha jugado ni un solo partido en la segunda vuelta.

Ha ganado el Hércules y la afición, sinceramente, se ha alegrado ya que este equipo por escaso vigor físico tiene que aportar a su juego una gran técnica y maestría con la que ha vencido de una brillante manera a sus contrarios: al Aúpa que se encontraba en posesión de la Copa; al Pichl que ha jugado con más fuerza que destreza y al Volandas que sóicamente ha demostrado un desconocimiento de fútbol y bien patente queda con el resultado del cuadro de clasificación que más arriba copiamos. El Hércules actualmente pocos partidos con equipos forasteros puede jugar porque siempre habría de perder ya que sus elementos tienen poca presentación y habrían de ser arrollados por jugadores más potentes; no obstante, no deben descuidar su entrenamiento y esperar a que pase algún tiempo y entonces con un gran entusiasmo y de un modo decidido emplear todas sus facultades deportivas a defender el deporte local no sóicamente con el tan conocido fútbol, sino con el deporte en general y dentro del deporte de un modo especial, porque en Arévalo con muy poco sacrificio se puede hacer, con atletismo, ciclismo y tennis.

En el campeonato infantil se ha revelado el Hércules como un gran equipo y que muy merecidamente se ha ganado el campeonato; y más que felicitarle, nos felicitamos nosotros porque confiamos de un modo fervoroso en este equipo, que es el «benjamín» de los arevalenses, que ha de conseguir tarde o temprano gloriosos triunfos para Arévalo y su juventud deportiva.

Otros partidos

AREVALO.—El domingo pasado, día 20 se enfrentaron los equipos infantiles Aúpa F. C. y Racing de Medina del Campo. El partido, arbitrado por José Fernández, acabó con la victoria para el Racing por 4 2. Con un dominio igualado se celebró el encuentro, en el que

P. T.

Fiesta en Velada (Toledo)

VELADA, 22 (Remitido).—Paradojas de la vida, mejor dicho, prodigios de nuestra religión: a medida que recibe golpes, mazzazos y duros castigos, va flotando, va levantándose la fe, y, en aquellos rincones, donde estaba dormida, nunca pensamos que perdida, va despertando y su aurora es florida; así nueva era será hermosa, pero presenta panorama de sacrificio; sacrificios que no debemos temer, son aquellos que nos indicó el Divino Carpinterito de Nazaret.

Si, empieza a levantarse la fe; un ejemplo fué la fiesta que el día de su titular, el gran franciscano, el ejemplar hijo del Pobrellito de Asís, San Bernardino de Siena, celebró el Sindicato Católico de Velada (Toledo); fiesta que estuvo interrumpida unos años.

Pinceladas de artista preclarísimo para describirla. Unos hombres, muchos, todos con la tez curtidada por el sol, curtidada aún en el rudo trabajo, han dejado sus estetas y azadas, esas que labran esta hermosa tierra que da y da cuanto se le pide y se agrupan en torno a su Patrón, le festejan y le honran. Esos hombres, trabajadores y buenos labradores, reanudaron una fiesta que resultó hermosa.

Previo la procesión, empezó la Santa Misa, que fué solemne. El celoso y gran párroco de esta villa, D. Trifón Martín del Río, en emotivas palabras ensalzó las virtudes del Santo; examinó las cualidades que deben reunir todos para alcanzar la paz y la tranquilidad social.

El virtuoso sacerdote, sin rozar lo más mialmo ideas y orientaciones de nadie, supo fijar en la mente del auditorio lo que la Iglesia sabe hacer por todos.

Fué muy felizitad; felicitación que, aún hiriendo su modestia, consignamos en estas líneas, pobre ofrenda al mérito de su labor parroquial.

Después de la fiesta religiosa se reunieron en el local del Sindicato todos los socios y muchos invitados; fueron obsequiados con pastas, almendras, etc., y la clásica limonada, aquí, que tiene hermosos limoneros, especial. Fué un rato de verdadera alegría; rato que perdurará en la memoria de todos.

Si, perdurará; era grato ver los simpáticos labradores de este pueblo unidos a su párroco y entre los funcionarios del mismo, a los que invitaron a la fiesta y a disfrutar de un acto de fe y confraternidad, esa confraternidad que cuando es verdaderamente española, es franca y alegre.

Felicitamos a todos los componentes del Sindicato Católico Agrícola de Velada y especialmente a su presidente, D. Paz Pérez, que como el Secretario y demás socios han sabido organizar una buena fiesta a su glorioso titular.

No olvidemos este día y a seguir por el camino emprendido.

Un asistente

sobresalieron por el Racing el medio centro, y por el Aúpa, Orestes.

Ralehos.

Los Previsores del Porvenir

Ellos son el bloque humano llamado LOS PREVISORES, que marchan con entusiasmo, salvando escollos enormes, escalando precipicios y dando cima a los montes.

Van a conquistar el mundo sólo con su santo nombre; no llevan armas algunas, tan sólo llevan razones, que alientan para el trabajo y condenan los derroches.

Son la semilla bendita, que al ahorro predispone, dando sus frutos sabrosos por que la vejez no asombre y el espanto de un asilo de la memoria se borre.

Quieren, por su propio esfuerzo, que su previsión ahorre tener que tender la mano pidiendo lo que a otros sobre, cuando al llegar la vejez el vigor los abandone.

No quieren ver a sus hijos a su vejez los recoge, que sus sueros los amarguen con acios que les sonrojen, ni tampoco que sus yernos les pongan rostros feroces, pensando que de sus nietos es pan que les corresponde, porque den al viejo inútil unas migajas que sobren.

Si es solo como la una en la esfera de relojes y es naufrago de la vida puede salvarse en su bote; aun con pensión muy modesta buscar puede a sus dolores un refugio, que lo paga, donde no le peguen voces ni le manden cual a un niño porque sea un viejo pobre.

Hay seres más desgraciados, con amarguras enormes, que recuerdan en Hospicios sus luchas y sus derroches, la Ingratitud de los suyos y el desprecio de los hombres.

Por eso besar debemos la enseña de PREVISORES, que, cuando ya desvalidos el trabajo no responde a los ya cansados brazos, les aumentan sus pensiones.

Esas son las grandes armas, esos los rectos cañones que llevan en su defensa los grandes conquistadores, los que atienden al caído, los que mitigan dolores, los que su ambición limitan, los que conceden honores a la edad de las desdichas, a la edad de los clamores. Eso es el bloque humano llamado LOS PREVISORES.

Rosalén Olivares Herrera.



Un magnífico apoyo para la mujer que padece

Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa

es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud. El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría.

Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeos en cajitas precintadas. Pídase en Farmacias.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua de Ahorro para Pensiones Vitalicias

SE CUMPLE HOY, 24 DE MAYO, EL 30 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Número de asociados..... 466.545

En valores del Estado, depositados en el Banco de España..... 160.000.000

Valor del edificio social..... 1.275.000

Total..... 161.000.000

Pensiones pagadas a los asociados hasta fin de abril de 1934..... 104.184.376

Anualmente se distribuye la renta y nunca el Capital constituido por lo cual éste continuará su crecimiento hasta el infinito. Los pensionistas sexagenarios tienen garantizada una pensión mínima vitalicia de 180 pesetas por cada una de sus primeras cinco cuotas y por las demás suscritas cobrarán lo que les corresponda.

Entre varios entusiastas están:

Doña Antonia Puig Trias, nació en 4 febrero de 1894; se ha inscripto después de cumplir cien años. De Palma de Mallorca.

Señorita Consuelo González Miguel, asociada 421.769 por 100 cuotas. Su padre D. Alejo ha pagado de una sola vez 32.866 pesetas.

D. Enrique Granda, de Don Benito (Badajoz), que inscribió en 1929 a sus sobrinos doña Luisa, don Antonio, doña María y don Pedro, por 50 cuotas cada uno, abonando de una sola vez 63.260 pesetas.

Para inscripciones en Avila: DOÑA ELVIRA PEREZ, Viuda de Molinero VALLESPIN, 18

Para conmemorar el reparto de más de cien millones de pesetas, cede el 50 por 100 de la cuota de entrada a los que se inscriban desde ahora al 14 de julio próximo.

EN MADRID

Homenaje a los amnistiados en el Centro Nacionalista Español

El Centro Nacionalista Español, con la gran animación y no menos entusiasmo que le caracteriza, ha dedicado fraternal y amoroso homenaje a los abnegados patriotas, que tras penosas y largas penalidades, tanto morales como materiales, han logrado regresar a la Patria, por haberles alcanzado la amnistía.

Profusamente engalanado el amplio salón de actos, se encontraba con sus numerosos afiliados—entre los que se veían distinguidas damas y bellísimas señoritas—completamente lleno, reinando en todo el grandioso acto radiante alegría y patriótico entusiasmo. Acogidos por los acordes del «himno nacionalista español», hicieron su entrada los señores Duque de Sevilla, comandante Queipo de Llano, ingeniero D. Miguel Mañán, conde de Retamoso y D. Marino Ruiz; como representación de los exiliados de Villa Cisneros.

Al ir a empezar el acto, presentáronse unos agentes de la autoridad invitando al insigne doctor Albiñana y presidente del Centro Nacionalista Español para que quitara los lazos bicolores, contestándoles con el humorismo peculiar de él:

—No puedo complacerles hasta la terminación del acto, pues como ves, no tengo los obreros presentes para darles la satisfacción en el acto. Seguidamente empezó el homenaje, saludando todos con el brazo levantado.

Inmediatamente el diputado a Cortes, doctor Albiñana, ofreció el homenaje en un caloroso discurso, interrumpido por frecuentes ovaciones. Empezó diciendo, que después de dos años de confinamiento en las Hurdes, se congratulaba en saludar en un mismo hogar solemnemente a los desterrados de Villa Cisneros. Arengó con calorosas palabras el sentimiento nacionalista, aconsejando la formación de un frente español para rebasar con toda energía la campaña de descredito y acabamiento que viene realizando los elementos internacionalistas desde hace cuatro años, y terminó con una fervorosa ratificación de fe católica, patriótica y monárquica, que fué acogida con entusiasmas vivas a España y a los que por ella sufren.

El acto terminó con un animadísimo baile que duró hasta bien entrada la noche.

Santos Albiñana Piñero Capitán de la M. Mercante Española.

¡Paisanos! ¡Viajeros! Visiten su casa, Pensión Domingo, gran confort, aguas corrientes, baño, 8 a 11 pesetas. Teléf. 17-186 Mayor, 9, 2.º MADRID (junto a la Puerta del Sol).

AUTO-GARSOUTA, S. L. Agencia Dodge - Citroen

Chassis-camión desde 2.500 a 6.000 kilogramos

PRECIOS ECONOMICOS.

Neumáticos todas marcas. Grandes descuentos. Repuestos Dodge, Chevrolet y otros. Accesorios. Grupos, algodones y cuanto necesite para su automóvil se lo facilitará

Auto-Garsouta Carretera Nueva núm. 2, Teléf. núm. 1. Junto a la Administración autos MADRID - BAKAMARCA

HIPOTECAS - PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde

6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO-Villadomat 108, 1.º. —Teléfono 6991 BARCELONA

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25. Viernes.—Abstinencia de carne, sin ayuno.—Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, cfs., y Urbano I, mr. Papas Dionisio, ob. y mr; León y Genadio, cfs., y beata María Sofía Baraí.

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente. Se celebra solemne novena. Por la mañana misa a las siete y media. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática a cargo de don Ferreol Hernández, beneficiado de la S. I. C., ejercicio de la novena, solemne reserva y ofrecimiento de las flores.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Hospital de Jorge Martín e hijo (Valledada)

MEJOR que el regalo de Reyes es inscribir a los hijos en LOS PREVISORES

AVILA AL DIA

CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

CONSEJO DE MINISTROS

Graves acusaciones contra el señor Azaña

El Partido Radical dispuesto a hacer una intensa propaganda

A beneficio de la Cruz Roja

Enorme es el interés que han despertado las dos veladas cinematográficas dedicadas a este beneficio, organizado por la Agrupación Cineasta Provincial de acuerdo con el Presidente y Junta de la Cruz Roja.

El Teatro Principal de nuestra Ciudad, el sábado día 26 de Mayo a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, se verá tan abarrotado como acostumbra en beneficios tan interesantes a todos y tan humanitarios.

Si es grande el deseo de todos los avileños de aportar su granito de arena a la obra que un día (Dios no lo quiera) puede ser beneficiosa para cualquiera de los espectadores, grandísimo es el deseo de ver la grandiosa película de gran presentación y espíritu religioso, con censura eclesíastica, filmada según el argumento de un sacerdote cineasta, «El mendigo de Asís», episodios de la vida del seráfico Padre San Francisco de Asís, armonizada con cánticos religiosos, que se proyectará después de una revista prólogo de las veladas.

En dos días que lleva abierta la taquilla, en LA FAVORITA, San Millán 2, se ha vendido más de la mitad del papel para las dos funciones y es de esperar se agote todo antes del día 26.

Avila, cuando se trata de cosas que merecen la pena, y máxima cuando la recaudación es destinada a tan nobles fines, responde con la hidalguía y generosidad propias del pueblo castellano, de sano humorismo y arraigadas creencias religiosas.

A juzgar por las estupendas fotografías de las carteleras expuestas en distintos escaparates de nuestros comercios, la cinta promete ser una cosa maravillosa y las veladas de mucho interés para grandes y para chicos.

Así lo deseamos a todos los organizadores.

Llegada de guardias de Asalto

En la tarde de ayer llegó procedente de Madrid una sección de guardias de Asalto al mando de un teniente.

SE HACE almoneda de varios muebles, Gordillas, 5.

Oficios de huelga

Los obreros del pueblo de Martínez han presentado los oficios de huelga en la Delegación provincial del Trabajo. Se cree que el conflicto podrá ser solucionado en breve.

Arturo Canales

Estarizados del norte, pine rojo, Cementos Cosmos, Anland y Cañero, Castellar, 3. Teléf. n.º 48

Lesionada

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Francisca Fernández, que sufría heridas en la cabeza.

Revisión de reclutas

Esta mañana ha tenido lugar en la Comandancia militar la revisión de reclutas de la capital, presuntos inútiles, pertenecientes al actual reemplazo y anteriores.

ANGEL SANCHEZ LUMBRERAS

(Capelán retirado de la Armada y del Ejército)

ABOGADO

Teléfono número 229 Esteban Domingo 9, y Telares 1.

Una niña desaparecida

Del pueblo de Madridal unos mendigos que merodeaban por aquí témben se llevaron una niña de 11 años llamada María Nieves, que vestía bata negra, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.

Exámenes en el Instituto

En los exámenes verificados como final de curso han obtenido los alumnos las calificaciones siguientes:

Asignatura de Historia Natural

Francisco García, sobresaliente. Amparo Grande Aparicio, notable; Rosario Hernández Martín, notable; Julián Juárez, sobresaliente; José Prieto del Omo, aprobado; Eudosta Rico Gómez, notable; Antonio Ruiz Sánchez, aprobado; Joaquín Erenas, notable; César Velayos Rico, notable; Víctor Gómez, aprobado; Germán Rivas, notable; José L. Albertos Gonzalo, aprobado.

Decorosa Pérez, aprobado; Pedro Jiménez, sobresaliente; María Jiménez, notable; Gregorio García, aprobado; Valeriano Hernández, sobresaliente; Julio Encinar, aprobado; Lala Moya, notable; Miguel Ramírez, sobresaliente; Cipriano Martín, aprobado; Daniel Martín, aprobado.

Ciencias Físicas 2.º curso

María Trajillano, matrícula de honor; Ramón Lorente, matrícula de honor; José S. Gutiérrez, sobresaliente; José López Jiménez, notable; José Waitón, notable; Castor Sánchez, aprobado; Maximina Martín, aprobado; Juana D. Jiménez, aprobado; José Guedón, aprobado; Sososiles Nieto, notable; Laurea Argüelles, notable; María Baulto Gallardo, aprobado; Elvira P. González, aprobado; Angéles Río Manzanas, aprobado; Nicolás Hernández, aprobado; Aurea Grande Aparicio, notable; Aurea María Martín, aprobado; Leopoldo Yubero Sánchez, matrícula de honor; Polo Rodríguez, notable; Carmen Pérez, aprobado; Cesáreo Palacios Santodomingo, aprobado; Julia Prieto Omo, aprobado; María Acón Saez, aprobado.

Continuaremos dando las listas de otras asignaturas.

Los exámenes de ingreso en este Centro tendrán lugar el próximo día 1 de junio a las nueve de la mañana, y los libros para el Colegio de Arenas los días 2 y 4.

TRASPASASE por enfermedad negocio de panadería en importante capital. Informes José María Gómez, Carretera de Toledo 1, almacén de maderas.

Manifestaciones del señor gobernador

Al recibimos esta mañana el Gobernador civil Sr. de la Peña nos dijo que la tranquilidad en la provincia era completa.

Se le preguntó el motivo de la llegada a Avila de las fuerzas de Asalto y nos dijo, que como ayer manifesté estaban tomadas todas las medidas para que la recolección se verificase en la provincia normalmente, y estas fuerzas saldrán de Avila allí donde tuiese necesaria su presencia para garantizar el orden.

OPORTUNIDAD

En Arenas de San Pedro (Avila) se alquila edificio propio para Hotel o Pabellones independientes para verano de familia, con o sin amueblar. Diríjase a Eusebio González, Guadalupe (Cáceres)

SE ALQUILAN pisos amueblados con cuartos de baño y terraza. Rezón: Fonda de la Estación.

A LOS TOROS A SALAMANCA

La Empresa Madrid-Salamanca pone un servicio extraordinario de ida y vuelta el domingo día 27, saliendo de Avila a las diez y cuarto para regresar a las diez de la noche.

Encargos en la Administración de esta Empresa, Carretera Nueva 2, teléfono 1.

CADIZ -A las 11 de la mañana de ayer se reanuda la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas. La animación en los pasillos de la audiencia es grande.

Declara en primer lugar el teniente de Asalto D. Sancho Alvarez Rablo.

Dice que supo que el capitán Rojas había sido informado por el entonces director general de Seguridad, y asegura que en la estación, al marchar, el Sr. Menéndez reunió a los oficiales, a los que dijo que no quería ni heridos ni prisioneros. Y dirigiéndose al capitán Rojas le añadió: «Tú ya sabes lo que te he dicho». Relata su viaje hasta Casas Viejas y el asedio y destrucción de la casa de «Selsdedos». Asegura que, cumpliendo órdenes del capitán Rojas, detuvo a cuatro o cinco individuos en su casa, algunos con armas cargadas, dando toda la impresión de que habían sido utilizadas. Niega que Rojas ordenase que esposase a los detenidos. Los detenidos iban esposados y otros no.

Don Fernando Arriguenaga que fué a Casas Viejas como delegado del gobernador civil de Cádiz, después de explicar su viaje y llegada a Casas Viejas, asegura que Rojas le dijo que llevaba órdenes severísimas, hasta la de aplicar la ley de fugas. Expone que antes de destruírse la choza, recibió un telegrama del gobernador ordenando que arrasase aquélla. Se cree que hubo preparación. Expone la excitación que creyó hallar en la fuerza, y cita casos que lo demuestran. Se refiere a que Rojas dijo: «A mí cámelos, no», cuando le dijeron que uno de los detenidos se encontraba enfermo.

El no se detuvo ante la corralada

MARTES DE 12 A 2 Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rablo y Cruz Roja de Madrid).

Ecos de sociedad

Regreso del excelentísimo señor Obispo

Aoche, después de dar por terminada la Santa Pastoral Visita, ha regresado a esta ciudad el excelentísimo señor Obispo acompañado del vicesecretario de Visita, D. Valentín J. Chinarro.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Piedrahíta el culto abogado y oficial mayor de la Diputación, D. José Picón Mehlón, Enhorabuena.

Exámenes

En los exámenes que se están celebrando en el Instituto, ha obtenido cuatro notas de sobresaliente y cuatro diplomas la estudiosa señorita doña Anastasia García Coco, sobrina del maestro jubilado D. Hermógenes Coco.

Nuestra cordial felicitación a tan aventajada alumna que con tanto provecho sigue sus estudios en el internado teresiano de esta ciudad.

Posecion

Han tomado posesión de sus cargos de auxiliares de la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuaria y del Distrito Forestal respectivamente, las distinguidas señoritas Lolita Pallar y Lucí Puebla.

Viajeros

Han regresado de su viaje de novios los señores de Hidalgo de Larrarte.

porque tenía el temor y el convencimiento de que algo grave iba a ocurrir, teniendo en cuenta la excitación advertida en los guardias. Oyó la descarga, pero no la voz de fuego. Da cuenta de su conferencia telefónica desde Medina Sidoula con el gobernador, al que relató lo ocurrido, contestándole: «No se preocupe, porque son órdenes que hay». Esta misma frase la escuchó de propios labios del señor Pozo Rodríguez cuando al regresar a Cádiz la repitió el relato de lo ocurrido en Casas Viejas.

Don Cayetano García Castrillón, jefe de la Guardia Civil, que había llegado de La Línea de la Concepción: Estuvo en el asedio a la casa de «Selsdedos» Supo del telegrama del gobernador de Cádiz, en que mandaba arrasar la choza. Oyó la descarga que mató a los detenidos en la corralada, pero nada vió. Supo lo ocurrido, porque, encontrándose en la plaza, lo dijo un guardia de Asalto. Asegura el testigo que, en el caso de verse obligado a actuar con mano, no hubiera obrado como obró el capitán Rojas.

A petición de la defensa, al terminar esta declaración, se suspende por unos minutos la vista.

Sensacional declaración del capitán de Estado Mayor señor Barba. «Tirar a la barriga»

Al reanudarse el juicio, la defensa ruega se escuche la declaración del capitán de Estado Mayor don Bartolomé Barba Hernández, que estaba citado para hoy y que precisa reintegrarse inmediatamente a su destino en la división militar de Madrid. La sala y las partes acceden. Se presenta este testigo vistiendo uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Confiesa que el día 8 de enero fué requerido por el ministro de la Guerra para que transmitiese a los Cuerpos y fuerzas de la división las órdenes necesarias para reprimir los movimientos que por aquellos días se anunciaban en España. Después de explicar cómo fué citado por el juez especial que entendía en el sumario por los sucesos de Casas Viejas y añadir que estimaba necesaria la autorización del ministro de la Guerra, acudió personalmente ante la presencia de éste, que lo era entonces D. Manuel Azaña.

Este señor le dijo que en Lérida y Barcelona se habían registrado desórdenes, y como era presumible que ocurriese lo mismo en Madrid, ordenaba que todo intento de sedición fuese reprimido energicamente, añadiendo: «Nada de prisioneros ni heridos; nada de llevar a los detenidos a las cárceles y a los cuarteles, porque ya se sabe que después siempre resultan inocentes. Tirar a la barriga, tirar a la barriga.» Como al testigo le pareciese fuerte la orden, se le hizo así constar, y el Sr. Azaña replicó: «Ya lo he dicho bien claramente: tirar a la barriga, tirar a la barriga.»

A preguntas del fiscal afirma el testigo que no es necesario que esas órdenes se den por escrito. Declara que al transmitir las a los jefes de los Cuerpos de la división, él las suavizaba y humanizaba. Afirma que, como siempre, de esas

órdenes, aunque sean verbales, queda constancia en la división.

El acusador privado le pregunta si esas órdenes era para períodos de lucha, contestando el testigo afirmativamente. Entonces el mismo letrado le dice que si también se emplean cuando esa lucha ha terminado. Contesta el capitán Barba que los intervalos en la lucha, aunque sean de tres días, pueden considerarse como dentro de la lucha misma.

Relata su entrevista con el actual ministro de la Guerra cuando fué a solicitar autorización para venir ahora a Cádiz y declarar ante esta audiencia. El ministro le dijo: «Hay que ser respetuoso con el Poder judicial y declarar toda la verdad. Vaya allá.» Y terminó preguntándole si necesitaba alguna cosa.

Termina la sesión de la mañana. Impresión favorable para Rojas

El abogado defensor pide constancia de esta declaración, acordándose que el testigo pase a la biblioteca de la Audiencia y redacte la declaración y la firme.

A la una y media se suspende la sesión para continuarla a las cuatro y veinte.

La impresión general es de que el proceso hasta ahora va siendo favorable a Rojas.

La sesión de la tarde

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión prestando declaración el cabo de Asalto Francisco Jiménez, y dice que en la estación del Mediodía de Madrid estuvo el director general de Seguridad hablando con los jefes.

Desiderio García, sargento, manifiesta que el Sr. Menéndez le dijo en la estación que se portasen bien para defender a la República. Vió amenazado al capitán Rojas, y que entonces éste disparó. Cree que la voz de fuego la dió el capitán.

Análogas declaraciones prestan varios miembros de la Guardia civil y de Asalto.

El capitán Gándara, que viste uniforme de infantería, declara que el director de Seguridad le dijo que rompiera el acta que habían firmado algunos oficiales de Asalto, a lo que se negó, y como el Sr. Menéndez insistiera y alegara que el acta era falsa, el testigo replicó que podía utilizarla contra ellos como quisiera. Fué arrestado durante un mes en Guadalajara. Añade que a todos los oficiales les extrañaban las frecuentes visitas del capitán Rojas al despacho del Sr. Menéndez. En una ocasión el capitán Rojas le dijo que se le había ofrecido dinero si se achacaba a sí mismo toda la responsabilidad y entonces fué cuando los oficiales redactaron el acta conocida.

D. Jesús Loma, capitán que perteneció al cuerpo de Asalto, manifiesta que la orden de «ni heridos ni prisioneros» la recibió del comandante Fontelo y fué reprendido por haber dicho que la orden era

Recordatorios 1.º Comunión Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN

El tiempo que hace MADRID, 24, 4 30 tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Avila temperatura máxima 24 grados y mínima 12.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia cielo nublado. A Galicia y Extremadura tendencia a empeorar, y resto de España buen tiempo poco estable.

—Se celebró esta mañana Consejo en el Palacio Nacional. El ministro de la Gobernación negó que se tratara del nombramiento de gobernadores. Antes había tenido lugar un Consejo coasumido con el Sr. Pita Romero que habió en distintos aspectos de su viaje a Roma. El ministro de la Guerra confirmó el nombramiento del general Nuñez del Prado para la segunda inspección del ejército. El ministro de Marina se dirigió a la salida con el Sr. Samper a asistir al banquete de Lerroux.

En la nota oficial se dice que en el Consejo se trató del posible ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones, de la Conferencia del desarme, y del viaje a Roma del Sr. Pita Romero, que saldrá de Madrid el día 27. La delegación de España en la Conferencia del desarme la ostentará el ministro don Salvador Madariaga. En el Consejo celebrado con el Sr. Alcalá Zumora el jefe del Gobierno hizo un acostumbrado discurso sobre política interior y exterior. Se aprobó un decreto de justicia admitiendo la dimisión de D. Antonio Mateo Bragado como fiscal de la República, y nombrando para sustituirle a don Lorenzo Gallardo González, magistrado del Supremo.

—En su domicilio social se reunió la minoría radical presideada por el Sr. Lerroux. Trataron de diversos asuntos y se marcaron los directrices de una intensa propaganda que va a realizarse por todas las provincias.

BARCELONA.—En la Audiencia se celebró con gran solemnidad la toma de posesión del presidente y magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña. Presidió el señor Companya y el consejero de Justicia pronunció un discurso.

—Los guardias de Asalto invitaron que acudir a la cárcel para dominar a unos reclusos que se habían lasurrealtonado.

gravísimo. Cuenta que un día el capitán Rojas salió llorando de la Dirección de Seguridad y consultó a varios compañeros que se interesaba sobornarle y tenía que sacrificarse por la República y por el Gobierno.

Salvador del Río Barberán, niño de trece años, dice que su abuelo fué muerto por los disparos que hicieron los guardias.

Manuel García Rodríguez, cabo de la Benemérita, declara que evitó que los guardias de Asalto mataran a dos vecinos, de quienes dijo que eran dos hombres honrados.

Manuel Pitorero, del cuerpo de Asalto hace constar que oyó la voz de «fuego», y que el Sr. Menéndez, al despedir a las fuerzas, dijo: «A ver si cada uno me trae por lo menos diez».

El médico de Casas Viejas, don Federico Ortiz, afirma que de madrugada estuvo en la choza y no vió más que dos cadáveres.

Se leen los interrogatorios de los señores Azaña, Canales, Cabanellas y Pozo. Los dos primeros niegan las acusaciones de que han sido objeto. El general Cabanellas dice que las órdenes eran energéticas, pero no tenían la gravedad que se les atribuye. Y el Sr. Pozo alega que las órdenes dadas por él fueron tan graves como se ha dicho.

Seguidamente, se suspende la sesión para reanudarla hoy.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Text: Su estómago lo necesita. VENTA en farmacias.